

3/IV
252

ROLANMAR S. A.

Manta 25 de Marzo 2013

SEÑOR

JUAN ANTONIO CHAVEZ CHAVEZ

Ciudad

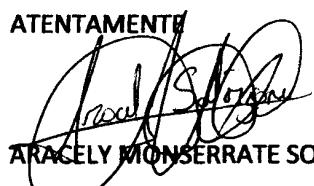
DE MIS CONSIDERACIONES

PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UN VERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROLANMAR S.A. EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN ELEGIR A USTED EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE DICHA EMPRESA, GESTIÓN QUE DESEMPEÑARÁ POR EL PERÍODO DE DOS AÑOS, A CUYO EFECTO EL PRESENTE SERVIRÁ DE INSTRUMENTO SUFFICIENTE PARA LEGITIMAR SU PERSONERÍA Y OSTENTAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

LA COMPAÑÍA ROLANMAR S.A. SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA AUTORIZADA ANTE EL SEÑOR NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA, DR. SIMÓN ZAMBRANO VINES, EL 5 DE FEBRERO DEL 2009 E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA, EL NUEVE DE MARZO DEL MISMO AÑO DE SU OTORGAMIENTO.

ATENTAMENTE


ARACELY MONSERRATE SOLÓRZANO LOOR

PRÉSIDENTE

RAZÓN: ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE LUGAR Y FECHA UT SUPRA


JUAN ANTONIO CHAVEZ CHAVEZ

NACIONALIDAD ECUATORIANA

C.I.NO.-130324546-6



6XP DT6. 96489

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 1047

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	854
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	252
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2013
FECHA ACEPTACION:	25/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROLANMAR S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1303245466	CHAVEZ CHAVEZ JUAN ANTONIO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Página 1 de 1

Nº 004249

IMP. IGM. 04